

Ginés Alfonso de Gea Guillén

De: Fermín Aranda Haro <faranda@ujaen.es>
Enviado el: martes, 12 de diciembre de 2017 11:20
Para: undisclosed-recipients:
Asunto: Fwd: Decisiones adoptadas sobre el correo relativo a los Grados en Química Física y Analítica

Hola:

Esta es la propuesta que hace el Departamento de Química Física y Analítica.

Un saludo,



----- Mensaje reenviado -----

De: Francisco Partal Ureña <fpartal@ujaen.es>
Fecha: 4 de diciembre de 2017, 19:32
Asunto: Decisiones adoptadas sobre el correo relativo a los Grados en Química Física y Analítica
Para: Fermín Aranda Haro <faranda@ujaen.es>

Estimado Sr. Decano: Con referencia al correo recibido el día 29 de noviembre, el Departamento de Química Física y Analítica, en una reunión de profesorado celebra en el día de hoy, tiene las siguientes opiniones sobre los puntos que se mencionaban en dicho correo:

1) En cuanto a la transformación de las horas de tutorías grupales en horas de teoría en gran grupo (horas de prácticas para las asignaturas de laboratorio) nuestro Departamento está de acuerdo en dicha transformación.

2) En lo referente a la modificación del Grado en Química, debido a los problemas que se han detectado en las asignaturas de laboratorio, en nuestro Departamento abogamos por la inclusión de prerequisites en las asignaturas prácticas y no por una reorganización de asignaturas. Esto es así ya que el plan está organizado, en nuestro caso, de manera que primero se cursan las asignaturas de teoría y por último la asignatura de laboratorio. Por ello, creemos que incluir como prerequisite el haber aprobado todas las asignaturas de teoría de segundo curso y estar matriculado en la de tercero, tanto en Química Analítica como en Química Física, es suficiente para conseguir el objetivo que se persigue.

Las asignaturas Química General I y Operaciones Básicas de Laboratorio I, de primer curso y primer cuatrimestre, creemos que están de forma adecuada como están. Además, estas asignaturas están coordinadas con Química General II y Operaciones Básicas de Laboratorio II, de primer curso y segundo cuatrimestre, y que imparten nuestros compañeros de Química Inorgánica y Orgánica, con lo cual cualquier modificación debe estar consensuada.

3) Con referencia a posibles propuestas de titulaciones, nuestro Departamento cree que se necesita más tiempo y un debate más en profundidad. A pesar de esto, en nuestra reunión una de las propuestas es la modificación del Grado en Ciencias Ambientales, atendiendo tanto al número de alumnos de nuevo ingreso a lo largo de los años como a los datos de abandono, egresados y empleabilidad final que tiene.

Por otro lado, aunque han surgido ideas de nuevos Grados, en principio, no tenemos una propuesta concreta. Lo que sí queremos que se tenga en cuenta, atendiendo al posible alumnado que pudieran tener los nuevos Grados propuestos, es que cualquier propuesta que se haga no perjudique a las dos titulaciones emblema de nuestra Facultad, que son Química y Biología.

Finalmente, nuestro Departamento se inclina por mantener y afianzar aún más los Másteres y Cursos de Doctorado en los que está presente más que por proponer otros nuevos.

Recibe un cordial saludo,

--

